



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° ORD006034

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 25 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 711, 732 y Certificados de Conformidad de fecha 16 y 22.10.2025 de Dirección de Parques y Jardines, registro público electrónico de transferencias de crédito 11226858978, 11226860612, Certificado 539/2025 de Tesorería Municipal, las facturas que se adjuntan mes de julio y agosto de 2025, Sector 1.

CFPM
OFPA. N. _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6732	08/09/2025	VILLEGRAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	45.034.811	
DS 223034 FAL	6733	08/09/2025	VILLEGRAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	52.476.174	
DS 223034 FAL	6742	03/10/2025	VILLEGRAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	50.024.267	
DS 223034 FAL	6743	03/10/2025	VILLEGRAS INGENIERIA Y SERVICIO BCI FACTORING S.A.	2152208003002009	18.453.755	68.478.022 97.510.985
TOTAL					165.989.007	165.989.007

La cantidad de :

CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008

\$ 165.989.007

FECHA:

